Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
930 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ	CC	1098756817

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestra servicios profesionales con plena autonomia técnica y administartiva para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	SANTANDER - *Bucaramanga* *GT Santander Mgdalena Medio*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la	Si
17	En el evento en que EL/LA AM CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
930	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz	Si	Durante el mes de agosto se acompañó a 28 comparecientes de la Fuerza Pública, como parte de la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la entidad. Esta labor tuvo como finalidad respaldar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los comparecientes en el contexto del proceso restaurativo. Para ello, se promovió su participación activa en actividades presenciales y virtuales, las cuales fueron diseñadas para brindar orientación y apoyo individualizado. Este acompañamiento permitió no solo dar seguimiento a las obligaciones previamente adquiridas, sino también avanzar en el fortalecimiento de espacios formativos enfocados en el reconocimiento de responsabilidades, la generación de diálogo y la construcción de confianza entre los distintos actores involucrados en el proceso.
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza publica durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconomica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	En el marco del objetivo de apoyar el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza publica y sus familiares se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1. Sesión 3 del Ciclo 3 – Bucaramanga (21 y 22 de agosto): En el punto físico Café Libro de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, se realizó la tercer sesión del ciclo el dia 21 de agosto participaron 9 comparecientes y el 22 de agosto asistió el grupo 1 y participaron 13 compareicnetes para un total de 22 comparecientes de la Fuerza Pública. La convocatoria fue liderada por la profesional de acompañamiento del programa, y la asistencia fue registrada a través de los instrumentos establecidos en ARPA y el sistema SIRR. Este espacio permitió el desarrollo de reflexiones colectivas sobre las comprensiones del conflicto armado colombiano, favoreciendo el análisis crítico, la construcción de memoria y el reconocimiento de responsabilidades. La alta participación evidenció el interés y disposición de los comparecientes en avanzar en su proceso. 2. Sesiones – Bucaramanga (28 de agosto): Se habilitaron sesiones adicionales para seis comparecientes que se encuentran en otros ciclos o que por motivos personales no alcanzaron a sistir a los encuentros grupales. Esto permitio que todos los comparecientes cumplieran con los compromisos en el marco del proceso de acompañamiento de comparecencia.
3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que esten asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	Si	Como parte del cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública, durante el mes de agosto de 2025 se realizó convocatoria a los comparecientes en el marco de una jornada de salud, en coherencia con el enfoque diferencial y la garantía de derechos. Estas intervenciones ratifican el compromiso institucional con el desarrollo de las dimensiones restaurativa y socioeconómica del proceso, y reflejan el efecto positivo del acompañamiento en el bienestar tanto individual como familiar de los comparecientes.
4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de mienbros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Martes 5 de agosto – Reunión del equipo territorial de manera presneical en la sede del GT-SMM En la jornada de la mañana se desarrollaron dos reuniones con todo el equipo del Grupo Territorial dirigido por la coordinadora del GT-SMM y la profesional de gestion documental donde se abordaron los siguientes temas: Revisión y aportes en temas de seguridad con relación a medidas preventivas de traslado para los profesionales de las diferentes rutas a fin de generar estrategias para implemtar y mitigar el riesgo. • la gestión documental, incluyendo el uso de formatos, la organización de archivos y los procesos de descargue/cargue de información en los sistemas internos. • Además, se realizó la entrega de implementos a los brigadistas, fortaleciendo las capacidades del equipo en temas de seguridad y prevención.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con losplanes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el efoque territorial, de género y diferencial.	Si	02 de agosto se participó en la final del equipo de la Fuerza Pública en el campeonato relámpago articulado con el Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander (INDERSANTANDER). Este espacio tuvo como objetivo promover la integración y el fortalecimiento de vínculos entre los comparecientes y las diferentes rutas de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), a través de actividades deportivas que fomentan la convivencia, el trabajo en equipo y el reconocimiento mutuo. 22 de agosto de manera complementaria, en el Centro de Años Maravillosos se llevó a cabo el Taller de amor con Senti-dos con 7 Parejas, una actividad orientada a fortalecer los vínculos afectivos y la comunicación asertiva entre los participantes. Este espacio tuvo un enfoque psicoeducativo y vivencial, centrado en el reconocimiento de la sexualidad desde una perspectiva integral, promoviendo el respeto mutuo, el autocuidado y la conexión emocional a través de una experiencia sensorial guiada. La jornada buscó generar herramientas prácticas para el manejo saludable de las relaciones de pareja, contribuyendo al bienestar emocional de los comparecientes y sus familias, en coherencia con el enfoque restaurativo, diferencial y de derechos que orienta la labor de la ARN.
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, asi como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del proceso de acompñamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Miércoles 6 de agosto – Reunión con el Proyecto PNUD En horas de la tarde de manera virtual se llevó a cabo una reunión informativa con el equipo del Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dirigida a comparecientes de la Fuerza Pública. El propósito principal del encuentro fue socializar e impulsar oportunidades en tres ejes fundamentales: Acceso a procesos de empleabilidad en el ámbito local y regional, Apoyo al desarrollo de emprendimientos sostenibles, Y la extensión de beneficios a los núcleos familiares de los comparecientes, promoviendo su bienestar integral. Lunes 11 de agosto – Convocatoria para el Proyecto PNUD En seguimiento a la reunión previa de manera virtual, se llevó a cabo una jornada de convocatoria dirigida a 14 comparecientes y familaires de los mismos interesados en vincularse al Proyecto, Esta convocatoria representa una oportunidad concreta para fortalecer las capacidades productivas de los comparecientes y avanzar en su integración social, con el acompañamiento de actores clave del sistema internacional de cooperación para el encuentro que se realizara de manera presencial.
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	Durante el mes de agosto de 2025 se completó el registro de la totalidad de las actividades programadas en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), correspondientes a 26 comparecientes de la Fuerza Pública, en el marco del proceso de acompañamiento ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Las actividades consignadas incluyen las sesiones correspondientes a los Ciclos 2 y 3 de la dimensión restaurativa, utilizando los códigos establecidos de acuerdo con la etapa del proceso en la que se encuentra cada compareciente. Asimismo, se realizaron los registros relacionados con la asistencia, el trabajo autónomo y la valoración reflexiva, en cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por la entidad.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
930	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

8	Apoyar y asistir a las reuniones, comites, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Si	Jueves 14 y viernes 15 de agosto – Encuentro Nacional de Profesionales del Programa de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública Se participó en el Encuentro Nacional de Profesionales del Programa de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá. Este espacio fue clave para el fortalecimiento del equipo técnico y permitió: Intercambiar experiencias y buenas prácticas con profesionales de distintas regiones del país, Revisar y robustecer las estrategias de intervención psicosocial y comunitaria, Unificar lineamientos institucionales con el fin de garantizar una implementación coherente y articulada del acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública, en línea con los principios del enfoque restaurativo, diferencial y territorial. Jueves 22 de agosto – Reunión con la Coordinadora del Grupo Territorial de manera presencial. Se llevó a cabo una reunión con la Coordinadora del Grupo Territorial, en la cual se socializó el informe técnico elaborado por cada una de las profesionales encargadas del proceso de acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública. Este espacio permitió dar a conocer de manera detallada las acciones implementadas en el marco del acompañamiento psicosocial, así como los avances y retos identificados en cada territorio. La reunión facilitó el diálogo técnico, el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de acuerdos y compromisos orientados a fortalecer el proceso de intervención, mejorar la articulación institucional y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad. Martes 26 de agosto – Apoyo a labores internas en la sede territorial de la ARN Durante esta jornada se brindó apoyo a las labores internas en la sede territorial de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), contribuyendo al cumplimiento eficiente de los procesos técnicos y administrativos que respaldan el trabajo operativo en campo. Esta actividad permitió reforzar la coordinación interna, actualizar documentación de seguimiento y fortalecer la trazabilidad de los casos acompañados, garantizando así una respuesta institucional articulada y oportuna.
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	Si	Durante el mes de agosto se da cumplimiento con las acciones sugeridas y encomendadas por parte de la supervisor del equipo de FFPP SSMM en espacios de trabajo programados como, reuniones grupales o individuales contribuyendo con el fortalecimiento de las actividades planteadas para el proceso de acompañamiento de los comparecientes, asi mismo mensualmente se realiza entrega del informe con las obligaciones ejecutadas.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Angie Katherine Pereira Rodriguez	Firmado digitalmente por Angie Katherine Pereira Rodriguez	Julieth Tatiana López Arcos	Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos
Nombre:	ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ	**Nombre:**	JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS
		Cargo:	Coordinadora GT, Santander y Magdalena Medio

Fecha: *1/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx